



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

025/08

Salta,

04 MAR 2008

Expediente N° 12.536/07

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas Ana Teresa LOPEZ L.U. N° 605.782 y María Eugenia URQUIZA L.U N° 605.924, de la Carrera de Nutrición, solicitan aprobación del Tema de Tesis, así como también de la Directora que guiará el trabajo; y,

### CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que la Docente propuesta como Directora de Tesis, manifiesta su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis y la designación de la Directora propuesta.

**POR ELLO:** y, en uso de las atribuciones que le son propias.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-**Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Ana Teresa LOPEZ L.U. N° 605.782 y María Eugenia URQUIZA L.U N° 605.924, de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Factores de riesgos nutricionales y no nutricionales de enfermedades cardiovasculares en pacientes adultos que asisten al Hospital " Dr. Oscar H. COSTAS" - Joaquin Victor Gonzales Salta año 2008 ".

**ARTICULO 2°.-** Designar como Directora de Tesis a la Lic. María Silvia FORSYTH, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

**ARTICULO 3°.-** Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud